



Resolución Ministerial

Lima, 03 de ENERO del 2020

Visto; el Informe N° 1472-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 755) de la Oficina de Comunicación Estratégica de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 92-2019/MINSA, de fecha 28 de enero de 2019, se designó al licenciado en comunicación social Carlos Reynaga Ramírez, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Comunicación Estratégica de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al cargo, por lo que atendiendo a lo señalado en el Informe del visto, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, corresponde aceptar la misma; asimismo, resulta pertinente designar a la licenciada en ciencias de la comunicación Katya Rojas Junes, en el citado cargo de confianza;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Aceptar, la renuncia del licenciado en comunicación social Carlos Reynaga Ramírez, a la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 92-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar a la licenciada en ciencias de la comunicación **Katya Rojas Junes**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 755), Nivel F-4, de la Oficina de Comunicación Estratégica de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




MARIA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

